



ACTA 22/SO/INFO/15-06-22

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

A las **12 horas con 15 minutos** del **quince de junio de dos mil veintidos**, dio inicio la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), estando presentes las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos: Julio César Bonilla Gutiérrez, Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Arístides Rodrigo Guerrero García, María del Carmen Nava Polina y Marina Alicia San Martín Reboloso. -----

Iniciada la sesión, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García solicitó al Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico que procediera al pase de lista, con el fin de verificar el quórum establecido por la ley para la celebración de la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria** del Pleno de este Instituto. -----

En tal virtud, el Secretario Técnico de este Instituto, procedió a pasar lista a los integrantes del Pleno; al haber quórum legal, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García declaró abierta la sesión, solicitando al Secretario Técnico dar cuenta del orden del día. -----

1. Pase de lista y verificación del quórum legal. -----
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la **Vigésima Primera Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, celebrada el **ocho de junio de dos mil veintidos**. -----
4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el informe de resultados y las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 05/2022 realizada a la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos. -----
5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueba la suscripción del convenio de colaboración que celebran, por una parte, la Procuraduría Social de la Ciudad de México y por la otra, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. -----



6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de **cinco** proyectos de resolución de recursos de revisión en materia de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición a datos personales: -----

Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez

6.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0085/2022**. -----

Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García

6.2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0082/2022**. -----

Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina

6.3. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0098/2022**. -----

Comisionada Ciudadana Marina Alicia San Martín Reboloso

6.4. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0074/2022**. -----

6.5. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0079/2022**. -----

7. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de **ciento ochenta y un** proyectos de resolución de recursos de revisión en materia de solicitudes de acceso a la información pública: -----

Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez

7.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1730/2022**. -----



7.2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1770/2022.**

7.3. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2035/2022.**

7.4. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2065/2022 y INFOCDMX.RR.IP.2085/2022 Acumulados.** -----

7.5. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2215/2022.**

7.6. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1790/2022.** -----

7.7. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1885/2022.** -----

7.8. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2115/2022.** -----

7.9. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1810/2022.** -----

7.10. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1830/2022.** -----

7.11. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1910/2022.** -----

7.12. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuauhtémoc, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1845/2022.** -

7.13. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1850/2022.** -----



7.14. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Cultura, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1865/2022**. -----

7.15. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Turismo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1890/2022**. -----

7.16. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1925/2022**. -----

7.17. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1930/2022**. -----

7.18. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2425/2022**. -----

7.19. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1950/2022**.

7.20. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2095/2022**.

7.21. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2795/2022**.

7.22. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1985/2022**. -----

7.23. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2315/2022**. -----

7.24. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1995/2022**. -----

7.25. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2015/2022**. -----

7.26. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2105/2022**. ---



7.27. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Agencia Digital de Innovación Pública, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2195/2022.** -----

7.28. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2235/2022.** -----

7.29. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2700/2022.** -----

7.30. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2705/2022.** -----

7.31. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Tlalpan, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2275/2022.** -----

7.32. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2335/2022.** -----

7.33. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2665/2022.** -----

7.34. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2805/2022.** -----

7.35. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2830/2022.** ----

Comisionada Ciudadana Laura Lizzeth Enríquez Rodríguez

7.36. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1736/2022.**

7.37. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1751/2022.** -----

7.38. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2261/2022.** -----



- 7.39.** Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2266/2022.** -----
- 7.40.** Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2861/2022.** -----
- 7.41.** Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1756/2022.** -----
- 7.42.** Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1771/2022 y INFOCDMX.RR.IP.1831/2022 Acumulados.** -----
- 7.43.** Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1816/2022.** -----
- 7.44.** Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2226/2022.** -----
- 7.45.** Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1776/2022.** -----
- 7.46.** Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2826/2022.** -----
- 7.47.** Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1796/2022.** -----
- 7.48.** Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1851/2022.** -----
- 7.49.** Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía La Magdalena Contreras, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1871/2022.** -----



7.50. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1891/2022**.

7.51. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1911/2022**.

7.52. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1956/2022**.

7.53. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1916/2022**.

7.54. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2481/2022**.

7.55. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2846/2022**.

7.56. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1971/2022**.

7.57. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2121/2022**.

7.58. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2201/2022**.

7.59. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2141/2022**.

7.60. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2181/2022**.

7.61. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2806/2022**.

7.62. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2241/2022**.



7.63. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2286/2022**. ----

7.64. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2711/2022**. ----

7.65. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2301/2022**. -----

7.66. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Cultura, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2306/2022**. -----

7.67. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2346/2022**. -----

7.68. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2366/2022**. -----

7.69. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2421/2022**. -----

7.70. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2531/2022**. -----

7.71. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2661/2022**. -----

7.72. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuauhtémoc, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2726/2022**. -

7.73. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2811/2022**. -----



Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García

7.74. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1747/2022**.

7.75. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1852/2022**.

7.76. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de las Mujeres, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1862/2022**.

7.77. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Gobierno, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1897/2022**.

7.78. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1927/2022**.

7.79. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1932/2022**.

7.80. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1977/2022**.

7.81. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2127/2022**.

7.82. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1947/2022**.

7.83. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1957/2022**.

7.84. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1997/2022**.



7.85. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2917/2022.** -----

7.86. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1962/2022.** -----

7.87. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Consejo de la Judicatura de la Ciudad De México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1972/2022,** **INFOCDMX.RR.IP.2006/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.2007/2022, **INFOCDMX.RR.IP.2008/2022** y
INFOCDMX.RR.IP.2009/2022 Acumulados. -----

7.88. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1982/2022.** -----

7.89. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1987/2022.** -----

7.90. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2532/2022.** -----

7.91. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2022/2022.** -----

7.92. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2032/2022.** -----

7.93. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2037/2022.** -----

7.94. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2067/2022.** -----

7.95. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2077/2022.** -----



7.96. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2082/2022.** -----

7.97. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2197/2022.** -----

7.98. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía La Magdalena Contreras, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2052/2022.** -----

7.99. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2107/2022.** -----

7.100. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2782/2022.** -----

7.101. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2112/2022.** -----

7.102. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2117/2022.** -----

7.103. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2202/2022.** -----

7.104. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2322/2022.** -----

7.105. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2337/2022.** -----

7.106. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2397/2022.** -----



7.107. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2477/2022.** -----

7.108. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2717/2022.** -----

7.109. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2802/2022.** -----

7.110. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2807/2022.** -----

7.111. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2852/2022.** -----

7.112. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2862/2022.** -----

7.113. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2812/2022.** -----

7.114. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2877/2022.** -----

Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina

7.115. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1998/2022.** -----

7.116. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2003/2022.** -----

7.117. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2388/2022.** -----

7.118. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2013/2022.** ----



7.119. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2028/2022.** -----

7.120. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2038/2022.** -----

7.121. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2063/2022.** -----

7.122. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2083/2022.** -----

7.123. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2173/2022.** -----

7.124. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2278/2022.** -----

7.125. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2313/2022.** -----

7.126. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2353/2022.** -----

7.127. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2378/2022.** -----

7.128. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2048/2022.** -----

7.129. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2053/2022.** -----



7.130. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2093/2022.**

7.131. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2343/2022.**

7.132. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2108/2022.** -----

7.133. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2118/2022.** -----

7.134. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuauhtémoc, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2143/2022.** -

7.135. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2198/2022.** -----

7.136. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztacalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2203/2022.** -----

7.137. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2238/2022.** ---

7.138. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2303/2022.** -----

7.139. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Autoridad del Centro Histórico, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2418/2022.** -----

7.140. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría del Medio Ambiente, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2483/2022.** -----

7.141. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2488/2022.** -----



7.142. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2508/2022**. -----

7.143. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2568/2022**. -----

7.144. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Cultura, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2593/2022**. -----

7.145. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2713/2022**. -----

7.146. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2838/2022**. -----

7.147. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztapalapa, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2728/2022**. ----

7.148. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de las Mujeres, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2793/2022**. -----

Comisionada Ciudadana Marina Alicia San Martín Reboloso

7.149. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2014/2022**. -----

7.150. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2024/2022**. -----

7.151. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2234/2022**. -----

7.152. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2044/2022**. ---

7.153. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2239/2022**. ---



- 7.154. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2064/2022**. -----
- 7.155. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2319/2022**. -----
- 7.156. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2899/2022**. -----
- 7.157. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2094/2022**.
- 7.158. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2099/2022**.
- 7.159. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2104/2022**. -----
- 7.160. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2364/2022**. -----
- 7.161. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2119/2022**. -----
- 7.162. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2809/2022**. -----
- 7.163. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2129/2022**. -----
- 7.164. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2134/2022**. -----
- 7.165. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2284/2022**. -----
- 7.166. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2199/2022**. -----



7.167. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2314/2022.** -----

7.168. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2634/2022.** -----

7.169. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2684/2022.** -----

7.170. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2269/2022.** -----

7.171. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztapalapa, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2304/2022.** ----

7.172. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto Electoral de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2334/2022.** -----

7.173. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2339/2022.** -----

7.174. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2429/2022.** -----

7.175. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2474/2022.** -----

7.176. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2549/2022.** -----

7.177. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2664/2022.** -----



7.178. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztacalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2674/2022.** -----

7.179. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2734/2022.** -----

7.180. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2819/2022.** -----

7.181. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2859/2022.** -----

8. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de **once** proyectos de resolución de denuncia por el probable incumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia: -----

Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez

8.1. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0160/2022.** -----

Comisionada Ciudadana Laura Lizzeth Enríquez Rodríguez

8.2. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0176/2022.** -----

8.3. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0191/2022.** -----

Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García

8.4. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra del Partido Acción Nacional, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0187/2022.** -----

Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina

8.5. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Alcaldía Iztacalco, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0163/2022.** -----



8.6. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Alcaldía Iztacalco, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0183/2022**. -----

8.7. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0173/2022**. -----

8.8. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0188/2022**. -----

Comisionada Ciudadana Marina Alicia San Martín Reboloso

8.9. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0174/2022**. -----

8.10. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0179/2022**. -----

8.11. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Secretaría de Movilidad, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0184/2022**. -----

9. Asuntos Generales. -----

Posteriormente, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García solicitó al Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, que tomara la votación correspondiente respecto del orden del día. -----

POR UNANIMIDAD, SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LA INCLUSIÓN DE ASUNTOS GENERALES POR PARTE DE LAS COMISIONADAS CIUDADANAS Y LOS COMISIONADOS CIUDADANOS. -----

3. Posteriormente, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García sometió a consideración de las Comisionadas Ciudadanas y el Comisionado Ciudadano, el proyecto de acta de la **Vigésima Primera Sesión Ordinaria**, celebrada el **ocho de junio de dos mil veintidós**, solicitando al Secretario Técnico tomara la votación correspondiente. -----

POR UNANIMIDAD, SE APROBÓ EL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN



DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL OCHO DE JUNIO DE
DOS MIL VEINTIDÓS. -----

4. Posteriormente, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García solicitó al Secretario Técnico, que procediera con la exposición del **cuarto** punto del orden del día. -----

El Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, procedió con la exposición correspondiente: *“Acuerdo por el que se aprueba el informe de resultados y las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 05/2022 realizada a la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos”*. -----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

La Comisionada Ciudadana Laura Lizette Enríquez Rodríguez expuso lo siguiente: *“... este acuerdo del Informe de Resultados y de Observaciones que derivan precisamente del procedimiento de verificación que se hizo por parte de la Dirección de Datos Personales de este Instituto a la Alcaldía Cuajimalpa y además, con base en este acuerdo y la conclusión naturalmente de la primera etapa de verificación a Cuajimalpa y al igual que lo he hecho en plenos anteriores, voy a aprovechar para rendirles cuentas sobre el avance que lleva el Programa Anual de Verificaciones 2022. Así que primero lo primero. La Alcaldía Cuajimalpa les cuento que tiene registrados 26 sistemas de datos personales, eso representa un 6 por ciento del total de sistemas que se van a verificar en todo el Programa Anual de Verificaciones 2022 y aquí quiero hacer alguna precisión, en los anexos que ustedes podrán en su momento consultar del Programa Anual de Verificaciones van a notar que venían especificados la verificación de 329 sistemas de datos personales; sin embargo, conforme la Dirección de Datos ha ido avanzando en las verificaciones el número de sistemas de datos personales ha ido incrementando en el tiempo, de 329 sistemas de datos personales que se planeaban verificar, hoy ya vamos en 383 sistemas. Muy seguramente este número va a seguir subiendo, les vamos a estar avisando, así que naturalmente los porcentajes de avance que les vayamos presentando aquí en estas sesiones de Pleno públicas van a irse ajustando y es el caso de estos datos de avance que vamos a proyectar en su pantalla que también se tienen que ajustar a esta nueva cantidad de sistemas de datos personales. Bueno, pues ya pasamos de sistemas de datos personales verificados en la primera etapa, pasamos de 34 por ciento al 48 por ciento, es un avance importante. El porcentaje de sistemas de datos en revisión ya pasó de 28 por ciento a 19 por ciento, disminuyó. El porcentaje de sistemas de datos personales en proceso de verificación pasó de 68 al 75 por ciento, así que ya solamente nos resta por verificar un 32 por ciento de los sistemas de datos personales. A la altura en la que vamos en el año, creo que vamos muy bien con estos resultados. Y bueno, particularmente lo que le pedimos a la Alcaldía Cuajimalpa es que atienda las observaciones que la Dirección de Datos Personales le hizo y lo haga obviamente en el término de 45 días hábiles que nos establece la normatividad y, por otro lado, recordarle*



a la Alcaldía que nos puede pedir las asesorías que estime necesarias durante este tiempo para poder desahogar esas observaciones. Cuando concluya el plazo de los 45 días hábiles, vamos a dar seguimiento a la atención que tuvieron de la Alcaldía de estas observaciones y, en su caso, notificar las cédulas de cumplimiento a estas observaciones hechas en la verificación. Básicamente eso es lo que queríamos exponerles desde la Dirección de Datos, por supuesto, y a nombre propio, dejando a consideración el proyecto de acuerdo que se presenta el día de hoy...". -----

El Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García expuso lo siguiente: "... únicamente también felicitar este acuerdo mediante el cual se aprueba el Informe de Resultados y Observaciones derivadas del procedimiento de verificación, en este caso realizado a la Alcaldía Cuajimalpa y todo el avance que se ha tenido en materia de protección de datos personales a través de la Dirección y la Coordinación de la Comisionada Laura Lizette Enríquez...". -----

Posteriormente, se sometió a votación el proyecto de acuerdo y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 2986/SO/15-06/2022 POR EL QUE SE APRUEBA EL INFORME DE RESULTADOS Y LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DEL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN 05/2022 REALIZADA A LA ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS. -

5. Posteriormente, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García solicitó al Secretario Técnico, que procediera con la exposición del **quinto** punto del orden del día. -----

El Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, procedió con la exposición correspondiente: "Acuerdo mediante el cual se aprueba la suscripción del convenio de colaboración que celebran, por una parte, la Procuraduría Social de la Ciudad de México y por la otra, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México". -----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

El Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García expuso lo siguiente: "... es un acuerdo de un convenio de colaboración que se firma con la Procuraduría Social de la Ciudad de México, en este caso, encabezada por la licenciada Claudia Ivonne Galaviz Sánchez quien es Procuradora Social y David Guzmán Corroviñas quien es el encargado de la Unidad de Transparencia y sobre todo considerando la importancia de esta Procuraduría que tiene encargada justamente el número tan alto que se tiene en México de viviendas relacionadas con o establecidas como condominios, lo cual corresponde a un 33.3 por ciento de acuerdo a datos del



INEGI y pues importante seguir impulsando actividades de colaboración con las diferentes instituciones, en este caso con la PROSOC...". -----

Posteriormente, se sometió a votación el proyecto de acuerdo y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 2987/SO/15-06/2022 MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA PROCURADURÍA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y POR LA OTRA, EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

6. Posteriormente, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García solicitó al Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, que procediera con la exposición de los proyectos de resolución de recursos de revisión, en materia de acceso, rectificación, cancelación y oposición a datos personales. -----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **un** proyecto de resolución, con el sentido de **desechar**, conforme a lo siguiente: -----

6.3. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente INFOCDMX.RR.DP.0098/2022. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 2988/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.DP.0098/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **un** proyecto de resolución, con el sentido de **modificar**, conforme a lo siguiente: -----

6.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INFOCDMX.RR.DP.0085/2022. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----



ACUERDO 2989/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.DP.0085/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **tres** proyectos de resolución, con el sentido de **revocar**, conforme a lo siguiente: -----

6.4. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0074/2022**.-----

6.5. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0079/2022**.-----

6.2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0082/2022**.-----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 2990/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.DP.0074/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 2991/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.DP.0079/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 2992/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.DP.0082/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

7. Posteriormente, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García solicitó al Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, que procediera con la exposición de los proyectos de resolución de recursos de revisión, en materia de acceso a la información.-----



Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **treinta y ocho** proyectos de resolución, con el sentido de **desechar**, conforme a los siguientes: -----

7.139. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Autoridad del Centro Histórico, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2418/2022**. -----

7.174. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2429/2022**. -----

7.40. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2861/2022**. -----

7.175. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2474/2022**. -----

7.140. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría del Medio Ambiente, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2483/2022**. -----

7.142. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2508/2022**. -----

7.176. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2549/2022**. -----

7.143. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2568/2022**. -----

7.168. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2634/2022**. -----

7.169. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2684/2022**. -----

7.33. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2665/2022**. -----



7.145. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2713/2022**. -----

7.146. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2838/2022**. -----

7.156. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2899/2022**. -----

7.55. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2846/2022**. -----

7.178. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztacalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2674/2022**. -----

7.29. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2700/2022**. -----

7.30. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2705/2022**. -----

7.64. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2711/2022**. ---

7.35. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2830/2022**. ---

7.72. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuauhtémoc, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2726/2022**. -

7.147. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztapalapa, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2728/2022**. ---

7.100. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2782/2022**. -----

7.46. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2826/2022**. -----



7.148. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de las Mujeres, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2793/2022.** -----

7.21. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2795/2022.**

7.109. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2802/2022.** -----

7.34. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2805/2022.** -----

7.61. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2806/2022.** -----

7.110. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2807/2022.** -----

7.111. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2852/2022.** -----

7.112. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2862/2022.** -----

7.162. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2809/2022.** -----

7.73. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2811/2022.** -----

7.113. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2812/2022.** -----

7.180. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2819/2022.** -----

7.85. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2917/2022.** -----



7.181. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2859/2022**. -----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución, y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 2993/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2418/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2994/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2429/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2995/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2861/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2996/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2474/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2997/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2483/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2998/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2508/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2999/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2549/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 3000/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2568/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 3001/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2634/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----



ACUERDO 3002/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2684/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 3003/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2665/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 3004/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2713/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 3005/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2838/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 3006/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2899/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 3007/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2846/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 3008/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2674/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 3009/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2700/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 3010/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2705/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 3011/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2711/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 3012/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2830/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----



ACUERDO 3013/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2726/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 3014/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2728/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 3015/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2782/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 3016/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2826/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 3017/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2793/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 3018/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2795/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 3019/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2802/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 3020/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2805/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 3021/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2806/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 3022/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2807/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 3023/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2852/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----



ACUERDO 3024/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2862/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 3025/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2809/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 3026/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2811/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 3027/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2812/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 3028/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2819/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 3029/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2917/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 3030/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2859/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **dos** proyectos de resolución, con el sentido de **sobreseer por improcedente**, conforme a lo siguiente: -----

7.123. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2173/2022**. -----

7.108. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2717/2022**. -----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----



ACUERDO 3031/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2173/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR IMPROCEDENTE EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 3032/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2717/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR IMPROCEDENTE EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **treinta y tres** proyectos de resolución, con el sentido de **sobreseer por quedar sin materia**, conforme a lo siguiente: -----

7.45. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1776/2022**.-----

7.99. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2107/2022**.-----

7.151. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2234/2022**.-----

7.47. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1796/2022**.-----

7.9. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1810/2022**.-----

7.10. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1830/2022**.-----

7.13. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1850/2022**.-----



7.79. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1932/2022.** -----

7.80. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1977/2022.** -----

7.129. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2053/2022.** -----

7.28. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2235/2022.** -----

7.82. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1947/2022.** -----

7.149. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2014/2022.** -----

7.115. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1998/2022.** -----

7.116. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2003/2022.** -----

7.36. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1736/2022.**

7.157. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2094/2022.**

7.158. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2099/2022.**

7.26. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2105/2022.** ---



7.101. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2112/2022.** -----

7.102. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2117/2022.** -----

7.133. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2118/2022.** -----

7.164. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2134/2022.** -----

7.135. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2198/2022.** -----

7.165. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2284/2022.** -----

7.27. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Agencia Digital de Innovación Pública, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2195/2022.** -----

7.170. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2269/2022.** -----

7.23. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2315/2022.** -----

7.67. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2346/2022.** -----

7.68. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2366/2022.** -----

7.141. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2488/2022.** -----



7.144. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Cultura, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2593/2022**. -----

7.15. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Turismo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1890/2022**. -----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 3033/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1776/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 3034/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2107/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 3035/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2234/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 3036/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1796/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 3037/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1810/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 3038/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1830/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 3039/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1850/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----



ACUERDO 3040/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1932/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 3041/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1977/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 3042/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2053/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 3043/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2235/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 3044/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1947/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 3045/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2014/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 3046/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1998/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 3047/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2003/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 3048/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1736/2022**,



MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 3049/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2094/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 3050/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2099/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 3051/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2105/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 3052/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2112/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 3053/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2117/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 3054/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2118/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 3055/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2134/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 3056/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2198/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----



ACUERDO 3057/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2284/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.

ACUERDO 3058/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2195/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.

ACUERDO 3059/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2269/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.

ACUERDO 3060/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2315/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.

ACUERDO 3061/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2346/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.

ACUERDO 3062/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2366/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.

ACUERDO 3063/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2488/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.

ACUERDO 3064/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2593/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.

ACUERDO 3065/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1890/2022**,



MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos un proyecto de resolución, con el sentido de **sobreseer por quedar sin materia y sobreser lo relativo a los requerimientos novedosos**, conforme a lo siguiente: ----

7.171. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztapalapa, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2304/2022**. ----

Se sometió a votación el proyecto de resolución, y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 3066/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2304/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **cuatro** proyectos de resolución, con el sentido de **sobreseer por quedar sin materia y se da vista**, conforme a lo siguiente: -----

7.8. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2115/2022**. -----

7.18. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2425/2022**. -----

7.114. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2877/2022**. -----

7.70. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2531/2022**. -----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

Se sometieron a discusión dos propuestas, y de la votación realizada, el sentido de **sobreseer por quedar sin materia y se da vista**, obtuvo **tres votos** a favor de la Comisionada y los Comisionados Ciudadanos: Julio César Bonilla Gutiérrez, Laura Lizette Enríquez Rodríguez y Arístides Rodrigo Guerrero García; por lo tanto, por



mayoría de votos, con los **votos particulares** de las Comisionadas Ciudadanas María del Carmen Nava Polina y Marina Alicia San Martín Reboloso, los integrantes del Pleno de este Instituto llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 3067/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2115/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN Y SE DA VISTA.-----

ACUERDO 3068/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2425/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN Y SE DA VISTA.-----

ACUERDO 3069/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2877/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN Y SE DA VISTA.-----

ACUERDO 3070/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2531/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN Y SE DA VISTA.-----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **veintiséis** proyectos de resolución, con el sentido de **confirmar**, conforme a lo siguiente:

7.77. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Gobierno, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1897/2022**. -----

7.88. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1982/2022**. -----

7.22. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1985/2022**. -----

7.89. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1987/2022**. -----

7.161. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2119/2022**. -----



7.90. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2532/2022.** -----

7.84. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1997/2022.** -----

7.91. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2022/2022.** -----

7.120. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2038/2022.** -----

7.94. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2067/2022.** -----

7.95. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2077/2022.** -----

7.96. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2082/2022.** -----

7.166. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2199/2022.** -----

7.159. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2104/2022.** -----

7.132. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2108/2022.** -----

7.160. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2364/2022.** -----



7.163. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2129/2022**. -----

7.59. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2141/2022**. -----

7.39. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2266/2022**. -----

7.138. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2303/2022**. -----

7.155. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2319/2022**. -----

7.172. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto Electoral de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2334/2022**. -----

7.32. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2335/2022**. -----

7.105. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2337/2022**. -----

7.173. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2339/2022**. -----

7.117. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2388/2022**. -----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 3071/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1897/2022**,



MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 3072/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1982/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 3073/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1985/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 3074/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1987/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 3075/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2119/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 3076/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2532/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 3077/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1997/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 3078/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2022/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 3079/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2038/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----



ACUERDO 3080/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2067/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 3081/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2077/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 3082/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2082/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 3083/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2199/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 3084/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2104/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 3085/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2108/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 3086/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2364/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 3087/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2129/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 3088/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2141/2022**,



MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 3089/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2266/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 3090/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2303/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 3091/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2319/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 3092/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2334/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 3093/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2335/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 3094/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2337/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 3095/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2339/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 3096/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2388/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----



Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **once** proyectos de resolución, con el sentido de **confirmar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos**, conforme a lo siguiente: -----

7.41. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1756/2022**. -----

7.2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1770/2022**.

7.42. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1771/2022 y INFOCDMX.RR.IP.1831/2022 Acumulados**. -----

7.43. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1816/2022**. -----

7.119. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2028/2022**. -----

7.92. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2032/2022**. -----

7.3. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2035/2022**.

7.93. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2037/2022**. -----

7.97. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2197/2022**. -----

7.125. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2313/2022**. -----



7.167. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2314/2022**.

Se sometieron a votación los proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 3097/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1756/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 3098/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1770/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 3099/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1771/2022 Y INFOCDMX.RR.IP.1831/2022 ACUMULADOS**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 3100/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1816/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 3101/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2028/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 3102/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2032/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----



ACUERDO 3103/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2035/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 3104/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2037/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 3105/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2197/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 3106/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2313/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 3107/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2314/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **veintitrés** proyectos de resolución, con el sentido de **modificar**, conforme a los siguientes: -----

7.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1730/2022**. -----

7.74. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1747/2022**. -----



7.48. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1851/2022.** -----

7.11. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1910/2022.** -----

7.14. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Cultura, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1865/2022.** -----

7.49. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía La Magdalena Contreras, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1871/2022.** -----

7.98. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía La Magdalena Contreras, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2052/2022.** -----

7.86. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1962/2022.** -----

7.87. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Consejo de la Judicatura de la Ciudad De México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1972/2022,** **INFOCDMX.RR.IP.2006/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.2007/2022, **INFOCDMX.RR.IP.2008/2022** **y**
INFOCDMX.RR.IP.2009/2022 Acumulados. -----

7.118. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2013/2022.** ----

7.25. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2015/2022.** -----

7.4. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2065/2022** **y** **INFOCDMX.RR.IP.2085/2022 Acumulados.** -----

7.127. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2378/2022.** -----



7.57. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2121/2022**. ---

7.81. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2127/2022**. -----

7.134. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuauhtémoc, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2143/2022**. -

7.103. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2202/2022**. ----

7.136. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztacalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2203/2022**. -----

7.62. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2241/2022**. -----

7.38. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2261/2022**. -----

7.31. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Tlalpan, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2275/2022**. -----

7.131. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2343/2022**.

7.69. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2421/2022**. -----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución, y por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 3108/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1730/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3109/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1747/2022**,



MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3110/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1851/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3111/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1910/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3112/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1865/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3113/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1871/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3114/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2052/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3115/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1962/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3116/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1972/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.2006/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.2007/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.2008/2022** Y **INFOCDMX.RR.IP.2009/2022** ACUMULADOS, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3117/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2013/2022**,



MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3118/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2015/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3119/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2065/2022 Y INFOCDMX.RR.IP.2085/2022 ACUMULADOS**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3120/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2378/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3121/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2121/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3122/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2127/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3123/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2143/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3124/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2202/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3125/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2203/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----



ACUERDO 3126/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2241/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3127/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2261/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3128/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2275/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3129/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2343/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3130/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2421/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **tres** proyectos de resolución, con el sentido de **modificar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos**, conforme a lo siguiente: -----

7.76. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de las Mujeres, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1862/2022**. -----

7.16. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1925/2022**. -----

7.126. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2353/2022**. -----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----



ACUERDO 3131/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1862/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 3132/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1925/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 3133/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2353/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos un proyecto de resolución, con el sentido de **modificar y se da vista**, conforme a lo siguiente: -----

7.12. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuauhtémoc, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1845/2022**. -

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 3134/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1845/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE DA VISTA. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **veintinueve** proyectos de resolución, con el sentido de **revocar**, conforme a lo siguiente:

7.19. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1950/2022**.

7.130. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2093/2022**.



7.20. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2095/2022.**

7.37. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1751/2022.** -----

7.17. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1930/2022.** -----

7.128. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2048/2022.** -----

7.6. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1790/2022.** -----

7.7. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1885/2022.** -----

7.106. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2397/2022.** -----

7.75. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1852/2022.** -----

7.53. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1916/2022.** -----

7.154. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2064/2022.** -----

7.54. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2481/2022.** -----

7.51. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1911/2022.** -----

7.78. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1927/2022.** -----



7.52. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1956/2022.** -----

7.83. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1957/2022.** -----

7.56. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1971/2022.** -----

7.150. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2024/2022.** -----

7.60. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2181/2022.** -----

7.58. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2201/2022.** ---

7.137. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2238/2022.** ---

7.153. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2239/2022.** ---

7.5. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2215/2022.**

7.44. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2226/2022.** -----

7.65. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2301/2022.** -----

7.66. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Cultura, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2306/2022.** -----



7.107. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2477/2022**. -----

7.50. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1891/2022**. -----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución, y por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 3135/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1950/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3136/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2093/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3137/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2095/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3138/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1751/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3139/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1930/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3140/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2048/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----



ACUERDO 3141/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1790/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3142/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1885/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3143/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2397/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3144/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1852/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3145/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1916/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3146/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2064/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3147/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2481/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3148/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1911/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3149/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1927/2022**,



MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3150/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1956/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3151/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1957/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3152/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1971/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3153/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2024/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3154/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2181/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3155/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2201/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3156/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2238/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3157/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2239/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----



ACUERDO 3158/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2215/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3159/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2226/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3160/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2301/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3161/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2306/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3162/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2477/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 3163/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1891/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos un proyecto de resolución, con el sentido de **revocar y sobreseer por improcedente**, conforme a lo siguiente: -----

7.104. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2322/2022**. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 3164/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2322/2022**,



MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE POR IMPROCEDENTE. -----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos un proyecto de resolución, con el sentido de **revocar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos**, conforme a lo siguiente: -----

7.121. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2063/2022**. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución, y por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 3165/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2063/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos un proyecto de resolución, con el sentido de **revocar, sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos y se da vista**, conforme a lo siguiente: -----

7.122. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2083/2022**. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 3166/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2083/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO, SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS Y SE DA VISTA. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **cuatro** proyectos de resolución, con el sentido de **revocar y se da vista**, conforme a lo siguiente: -----

7.24. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1995/2022**. -----



7.152. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2044/2022**.

7.124. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2278/2022**.

7.63. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2286/2022**.

Se sometieron a votación los proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes:

ACUERDO 3167/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1995/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE DA VISTA.

ACUERDO 3168/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2044/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE DA VISTA.

ACUERDO 3169/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2278/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE DA VISTA.

ACUERDO 3170/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2286/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE DA VISTA.

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados **tres** proyectos resolución, con el sentido de **ordenar que se atienda la solicitud y se da vista**, conforme a lo siguiente:

7.71. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2661/2022**.



7.177. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2664/2022**. -----

7.179. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2734/2022**. -----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

Respecto del recurso de revisión **INFOCDMX.RR.IP.2734/2022** se sometieron a discusión dos propuestas, y de la votación realizada, el sentido de **sobreseer por quedar sin materia y se da vista**, obtuvo **tres votos** a favor de la Comisionada y los Comisionados Ciudadanos: Julio César Bonilla Gutiérrez, Laura Lizette Enríquez Rodríguez y Arístides Rodrigo Guerrero García; por lo tanto, por **mayoría de votos**, con los **votos particulares** de las Comisionadas Ciudadanas María del Carmen Nava Polina y Marina Alicia San Martín Reboloso, los integrantes del Pleno de este Instituto llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 3171/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2734/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN Y SE DA VISTA.-----

Posteriormente, se sometieron a votación los **dos** proyectos de resolución restantes, y por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 3172/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2661/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA.-----

ACUERDO 3173/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2664/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA.-----

8. Posteriormente, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García solicitó a Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, que procediera con la exposición de los proyectos de resolución de denuncia por el probable incumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia. -----



Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados **cuatro** proyectos de resolución, con el sentido de **desechar**, conforme a lo siguiente: -----

8.5. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Alcaldía Iztacalco, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0163/2022**. -----

8.6. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Alcaldía Iztacalco, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0183/2022**. -----

8.11. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Secretaría de Movilidad, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0184/2022**. -----

8.8. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0188/2022**. -----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 3174/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.DLT.0163/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA LA MISMA. -----

ACUERDO 3175/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.DLT.0183/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA LA MISMA. -----

ACUERDO 3176/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.DLT.0184/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA LA MISMA. -----

ACUERDO 3177/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.DLT.0188/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA LA MISMA. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados **tres** proyectos de resolución, con el sentido de **infundada**, conforme a lo siguiente: -----

8.9. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0174/2022**. -----

8.10. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0179/2022**. -----



8.3. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, con expediente número INFOCDMX.DLT.0191/2022. -----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 3178/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.DLT.0174/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA INFUNDADA LA MISMA. -----

ACUERDO 3179/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.DLT.0179/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA INFUNDADA LA MISMA. -----

ACUERDO 3180/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.DLT.0191/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA INFUNDADA LA MISMA. -----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados **un** proyecto de resolución, con el sentido de **parcialmente fundada y se ordena**, conforme a lo siguiente: -----

8.2. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, con expediente número INFOCDMX.DLT.0176/2022. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 3181/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.DLT.0176/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA PARCIALMENTE FUNDADA LA MISMA Y SE ORDENA. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados **dos** proyectos de resolución, con el sentido de **fundada y se ordena**, conforme a lo siguiente: -----

8.7. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, con expediente número INFOCDMX.DLT.0173/2022. -----

8.4. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra del Partido Acción Nacional, con expediente número INFOCDMX.DLT.0187/2022. -----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----



Se sometieron a votación los proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 3182/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.DLT.0173/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA FUNDADA LA MISMA Y SE ORDENA. -----

ACUERDO 3183/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.DLT.0187/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA FUNDADA LA MISMA Y SE ORDENA. -----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados un proyecto de resolución, conforme a lo siguiente: -----

8.1. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Secretaria de Movilidad y Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, con expediente número INFOCDMX.DLT.0160/2022. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 3184/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.DLT.0174/2022 EN CONTRA DE JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA INFUNDADA LA MISMA. -----

ACUERDO 3184/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.DLT.0174/2022 EN CONTRA DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD**, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA INFUNDADA LA MISMA. -----

ACUERDO 3184/SO/15-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.DLT.0176/2022 EN CONTRA DE LA SECRETARIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL**, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA PARCIALMENTE FUNDADA LA MISMA. -----

9. Asuntos Generales. -----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

La Comisionada Ciudadana Marina Alicia San Martín Reboloso expuso lo siguiente: "... Comentar algunas de las cosas que quedaron pendientes de capacitación, que la semana anterior tuvimos el inicio del diplomado, este diplomado



que se tiene en colaboración con UAM Xochimilco, agradecerles mucho a las autoridades de la UAM por esta doceava edición ya de este diplomado a distancia que se realiza con ellos en transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuenta, Gobierno Abierto y protección de datos personales. Inició el 6 de junio y concluiremos el 21 de noviembre, habrá 41 sujetos obligados participando y bueno, tuvimos la ceremonia inaugural donde estuvo presente el Comisionado Presidente, dio un mensaje al final, estuvieron ahí al inicio inaugurando el Rector y bueno, tuvimos una mesa acompañado también, gracias a las colegas y el colega del Pleno y adicionalmente la participación de la mesa que ahora veremos. Estas son las personas que están, de los sujetos obligados que participan, tenemos de todo, alcaldías, administración central, fondos y fideicomisos, al final son 50 personas las que están porque ya, digamos, en el formato que ahora hicimos, que es en línea, que ya está ahí asincrónico se incluirán algunas sesiones también por parte de los profesores, que es la innovación que hicimos en este como para conjuntar lo presencial, digamos, la parte que ves tú a la persona en tiempo real, pero a través de una herramienta Zoom porque nos funcionó mucho más este formato justo porque los que son estudiantes, pues están en sus oficinas y luego les costaba trabajo trasladarse. Tenemos una plantilla de profesores que estuvieron ahí presentes, que muchos son de los que ya nos han estado acompañando, el doctor Jesús Rodríguez Zepeda que ha estado desde las primeras ediciones hace ¡uff! Cuando en el INFO nosotros ni estábamos aquí cuando empezó, también el doctor Francisco Bedolla ya es también uno de los que siempre ha estado, el doctor Edwin Cuitláhuac, la doctora Olivia Andrea, que ella es la que se suma ahora en materia de datos personales, Melissa Chaidez también, Alejandro González Arreola, el doctor Diego Ricci, la maestra Edna Molina y el maestro Miguel Castillo Martínez. Hicimos una mesa donde platicamos ahora con un enfoque de cómo la educación ayuda a que se puedan ejercer los derechos tanto de acceso a la información como de protección de datos personales; es decir, si bien estos siempre son habilitadores de otros, ahora incluyendo a la propia educación como al revés podría empujarse a través de estos programas de formación y especialización, de cursos y talleres y nos acompañaron, cosa que también agradezco, no solo al doctor Francisco Javier Soria, que fue, es el Rector actual de Unidad Xochimilco. También a Maïssa Hubert que ella es de EQUIS Justicia con un enfoque de perspectiva de género y derechos humanos en los programas de capacitación, al doctor Guillermo Tenorio de la Universidad Panamericana y a la doctora Mariana Moranchel como académica de UAM también, pero Cuajimalpa. Finalmente, bueno, pues estos, sí, tuvimos ahí presencia que nos acompañaron y agradecer, como siempre, el apoyo para este tipo de acciones, recordando que a través de la educación es como podemos cambiar al mundo, decía Mandela...". -----

La Comisionada Ciudadana Laura Lizette Enríquez Rodríguez expuso lo siguiente: "... dar cuenta, como ya les anticipaba, de algunas acciones interinstitucionales que he tenido como Comisionada de este Honorable Pleno, por un lado participé en el Décimo Congreso de Derecho organizado entre otros por la Universidad Iberoamericana, fue allá en sus instalaciones, fue el jueves 9 de junio



pasado, me tocó moderar la mesa número tres que se llama tutela de los derechos económicos y sociales y bueno, ahí tuve la oportunidad de platicar, dialogar con diversos especialistas, los doctores Juan Manuel Acuña Roldán, el doctor Gonzalo Jesús Uribarri Carpintero y el doctor Enrique Uribe Arzate. Agradecer, aprovechar para agradecer a todo el Comité organizador de la Universidad Ibero que nos extendió esta invitación, a Eduardo Ferrer, a Ricardo Ortega, Giovanni Figueroa y naturalmente también aprovechar para agradecer a nuestro Comisionado Presidente del INFO Rodrigo Guerrero. Bueno, también por otro lado decirles que en el marco del Día Internacional del Archivo estuvimos transmitiendo este Facebook Live ese mismo jueves, fue el primer Facebook Live de 2022, ustedes recordarán que en el 2021 también tuvimos una serie de Facebook Live con especialistas y bueno, en esta ocasión tuvimos a dos grandes, a dos grandes en materia de archivo, por un lado a quienes ustedes ya conocen, a Laura Escalera y por otro lado a la doctora Mercedes de Vega que nos honró participando en este esquema de charla informal. Muchas, muchas gracias porque pudimos platicar precisamente de los archivos y de su importancia en la transparencia y nos cayó muy bien justamente este jueves porque fue el Día Internacional de los Archivos, de verdad muchas gracias a todos los que nos acompañaron que estuvieron ahí comentando en redes sociales, que estuvieron interactuando con nosotros desde lo digital. Bueno, por otro lado también compartirles que participamos como ponencia en el Tercer Foro de Resoluciones Relevantes junto con varios, varios colegas de organismos garantes. Esto fue el viernes 10 de junio pasado, fue el Tercer Foro de Resoluciones Relevantes de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia y bueno, la intención en este evento era que los organismos garantes de transparencia pudiéramos compartir distintas experiencias, exponiendo algunas de nuestras resoluciones más icónicas y en mi representación agradecer a la Coordinadora de Ponencia, a mi querida Coordinadora Miriam Soto Domínguez que ella expuso, de hecho, una denuncia de datos personales, la DT.001, fue la primera del 2021, fue precisamente sobre un caso de tratamiento indebido de datos personales de menores de edad. Así que también aprovechar para agradecer al Comisionado Presidente del ITEI, a nuestro querido Salvador Romero Espinosa por extendernos tan valiosa invitación. Bueno, por último aprovechar para invitarlos para el día de mañana, mañana jueves que vamos a llevar a cabo nuestra primera mesa de trabajo de la Red de Protección de Datos Personales y ¿qué es lo que vamos a hacer en esta mesa de trabajo? Bueno, pues junto con las personas integrantes de los sujetos obligados que se inscribieron a esta primera mesa de la red, vamos a pulir y a trabajar los lineamientos de la red y sus distintas mesas de trabajo y las distintas figuras que tenemos dentro de la red. Aprovecho para reconocer al Instituto Electoral de la Ciudad de México y a la Secretaría de Desarrollo Económico que fueron sorteados y resultarán y fungirán como Coordinador y como Secretario, respectivamente, dentro de esta primera mesa, fueron electos, de hecho, en el sorteo que se hizo el martes 7 de junio pasado que, de hecho, fue transmitido por Facebook Live, ahí está en redes sociales, así que estaremos trabajando en este grupo todos los que se inscribieron, el día de mañana, en mesa de trabajo...".



La Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina expuso lo siguiente: *“... En este caso hago la entrega del reporte semanal, el reporte número 21, entre los cuales también se reporta la participación que se tuvo de resoluciones relevantes que también acá mis colegas han hecho referencia, justo, que se desarrolló en Guadalajara por la Coordinación de la Comisión Jurídica del Sistema Nacional de Transparencia. En este caso en el reporte podrán encontrar la resolución que nosotras expusimos por parte de tener información respecto al mantenimiento y rehabilitación de la Línea 12 del Metro después del accidente ocurrido en mayo del 2021. En este caso valoramos esta exposición para poder robustecer el área de información para rendir cuentas, para facilitar la investigación de posibles actos de corrupción, así como para fortalecer elementos para prevenir nuevos accidentes o resultaba justo ineludible y fundamental poner a disposición del público los estudios y las pruebas que sustentan el dictamen preliminar realizado por la empresa DNV para determinar las causas del siniestro. En ese momento como colegiado determinamos modificar la respuesta del sujeto obligado y ordenar una nueva búsqueda en los archivos. Hasta el momento tenemos incumplimiento por parte de la Secretaría de Obras y Servicios, mismo que comentamos justo en el foro de Guadalajara y es parte de la información que ahí encontramos en el reporte. También me interesa mucho hacer referencia y un agradecimiento a las personas que han integrado mi equipo de trabajo desde la Subdirección de Ponencia porque justo tenemos un cambio en la misma y agradezco siempre el reconocimiento porque también fue parte del ánimo que se expuso por los diversos colegas del Sistema Nacional de Transparencia, agradecer a las personas que proyectan, a las personas que integran nuestras ponencias y en este caso a quienes han llevado esa responsabilidad en la Subdirección de la mía, a Juan Francisco Bezares, a Dora María Trejo Álvarez y ahora damos la bienvenida a Christian Geovanni Cabanillas y agradecemos siempre todo el trabajo que dan para desde ser parte del equipo de Estado Abierto desde mi ponencia. Por otro lado, también realizar la invitación a seguir la transmisión en vivo de la instalación de la Red Ciudad en Datos Abiertos que vamos a tener el próximo martes 21 de junio a las 11:00 horas, el objetivo de esta red es que va a acompañar el desarrollo del reto de Apertura Infraestructura Abierta 2022 en la Ciudad de México y también a través de esta red vamos a tener un aprovechamiento, un impulso de los datos abiertos que se encuentran en la Ciudad de México y también poder vincular y contactar con otras comunidades para el aprovechamiento de datos abiertos que ya se encuentran. Esta red va a estar conformada por distintas instituciones, organizaciones de sociedad civil, Academia y sobre todo nos interesa mucho también que esta red tenga el tejido de medios de comunicación, de tal manera que estarán presentes, por ejemplo, el Observatorio de la Industria de la Construcción, el Grupo Arquitech, la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Tecamachalco, La Crónica de Hoy, entre otros. Por supuesto, también la Alcaldía Miguel Hidalgo, del cual se está detonando este esfuerzo de infraestructura abierta de tal manera que la relevancia de esta red, ya se los platicaremos la próxima semana en el siguiente Pleno, va a ser justo poner el acento en los datos abiertos a través de la Red Ciudad en Apertura. Muchísimas gracias y den seguimiento a esta red, martes 21 de*



junio a las 11:00 horas por las redes del INFO de la Ciudad de México y de Estado Abierto...".

El Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez expuso lo siguiente: “... Como lo comenté en la sesión anterior, desde la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia por invitación de los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, participamos el viernes 10 de junio en el Tercer Foro Resoluciones Relevantes de dicha instancia en Guadalajara, Jalisco. En ese sentido me gustaría externar mi agradecimiento y reconocimiento a Erika Delgado Garnica por tan excelente representación de mi ponencia dando cuenta del expediente 485/2021 relacionado con los temas de clasificación de información y actos de corrupción y naturalmente Alejandro Trejo, a Uriel y a Miriam, también integrantes de mi ponencia, por la excelente presentación y representación de nuestra ponencia en Jalisco. Cabe mencionar que la importancia de la resolución se debe a que antes de y ya en el INFOCDMX siempre se había reservado la información relacionada con investigaciones en curso y con esta determinación fue la primera vez en la historia de nuestro órgano garante que se resolvió abrir una carpeta de investigación con esas características por estar relacionada directamente con actos de corrupción. Nuevamente muchas gracias a Erika y a toda la ponencia cuyo trabajo en equipo nos ha permitido ser parte de este evento demostrando, justamente, las capacidades que se tiene en materia de acceso a la información pública en tanto se ejerzan también de manera vibrante las excepciones, a las excepciones que contiene la propia normativa en esta materia. También, por otro lado, los días 8, 9 y 10 de junio se celebró, como ya lo comentó mi querida amiga Laura Lizette Enríquez, el Décimo Congreso Mexicano de Derecho Procesal Constitucional, la protección de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en México y en experiencia comparada organizada por la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México y el Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional en colaboración con otras instituciones y este propio órgano garante. En el cual he participado junto con grandes ponentes especialistas en la materia, como María Amparo Hernández, Alan García Campos, Silvia Serrano, Rocío Flores Velázquez y Edgar Caballero, dialogando sobre la influencia del Comité de la ONU y la adjudicación de los DESCA donde concluimos que si bien existen tareas pendientes en el ámbito judicial, la incorporación de observaciones generales del Comité DESC contribuyen a la protección de esos derechos. Nuevamente agradezco a nuestro Presidente Aristides Rodrigo Guerrero García por esta confluencia en coordinación con Ricardo Ortega, Giovanni Ferrari y mi querido, muy querido maestro Eduardo Ferrer Mac-Gregor a quien tuve la oportunidad de saludar y por esta invitación a participar en este relevante Congreso y reconozco a todas las instituciones organizadoras por este espacio de reflexión en el que también tuve la dicha de saludar a mis otros dos maestros, a Canosa y a Curtis. En otro tema, el día lunes asistí al evento conmemorativo a 20 años de las primeras leyes de transparencia en México y en las instalaciones, bueno, con las instalaciones del INAI con motivo de este aniversario, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la



Federación el 11 de junio de 2002 entrando en vigor el día siguiente, legislación que como se ha expuesto, dio origen al reconocimiento del derecho a saber en México y dio pie a la creación del entonces IFAI. Ha sido un gran evento que contó con testimonios de miembros incluso del Grupo Oaxaca, así como actores políticos ante la iniciativa ciudadana encabezada por el citado grupo. Se dialogó sobre los alcances de la Primera Ley de Transparencia, así como a la actualización de la y el ejercicio periodístico. Quiero reconocer a mi amigo Adrián Alcalá la coordinación de este importante evento, así como a todas y todos los integrantes del Pleno del INAI. De igual forma, ese mismo día en las instalaciones del INE se llevó a cabo la presentación del libro electrónico Monitor Democrático 2021, “Elecciones 2020-2021, Pluralismo o Presidencialismo Hegemónico. División de poderes y organismos constitucionales autónomos” editado por COPUEX en el que tuve el honor de participar. Durante la presentación de esta obra compartí espacio con muy diversas personalidades en la materia y distintas instituciones como el INE, COPUEX, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la UNAM, la UJED, la Fiscalía General de la República, la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales, la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas, la Asociación de Tribunales Electorales de la Ciudad de México. Cabe mencionar que este libro es producto del esfuerzo, cohesión y el financiamiento de diversos organismos y del COPUEX en la que se abordan los temas relativos a los diseños institucionales y normativos que dan forma a nuestro mapa constitucional en la materia. Por lo que nuevamente agradezco al doctor Luis Jorge Molina Piñero, Presidente de COPUEX y a nuestra Paty Nava y al INE la invitación a participar en la presentación de esta obra editorial que, por cierto y también reconozco y agradezco, me atrevo a decir, a nombre del Pleno, a COPUEX que este libro electrónico también tenga un reconocimiento por los 15 años del Instituto de Transparencia de la capital del país. Por otra parte, el día de ayer inició la jornada Comisionado en tu Plaza, iniciativa impulsada por la Región Centro de nuestro Sistema Nacional de Transparencia, coordinada por la Comisionada Myrna Moncada y nuestra Secretaria queridísima, Guadalupe Ramírez, la cual buscó promover y fortalecer el quehacer institucional a través de la vinculación con la población del municipio, del hermoso municipio, diría yo, de Malinalco, las personas servidoras públicas y sujetos obligados acercando a la población con los integrantes del Pleno de los órganos garantes de la región. Durante esta jornada tuve el honor de compartir el espacio con mi querido Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García y con nuestro querido también, muy querido Coordinador de la Comisión de Protección de Vinculación, el Comisionado Gustavo Parra del INFOEM donde hablamos sobre la importancia de los derechos que tutelamos, el derecho de acceso a la información pública y la protección de los datos personales. Sin más, reitero mi agradecimiento y reconocimiento a quienes coordinan la Región Centro, a la solidaridad, empatía y mucha disposición de coordinación del INFOEM, así como a los organismos garantes que participamos el día de ayer (fallas de transmisión) anticipó y representados Hidalgo y Morelos y somos parte de esta instancia. La iniciativa Comisionado en tu Plaza contribuirá a maximizar los derechos que tutelamos acercándolos a la ciudadanía y mostrarles de manera directa cómo ejercerlos y como



podrán notar, es un diálogo directo con la gente en las plazas públicas. Como lo adelanté en la sesión anterior, el INFO de la Ciudad de México a través de la Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica llevó a cabo la segunda jornada por la transparencia y la privacidad, la cual en esta ocasión tendrá sede en nuestra alcaldía sede, Benito Juárez. En este sentido arrancamos nuestras actividades con una Rodada por la Transparencia y la Privacidad el domingo 26 de junio a las 8:30 horas saliendo de la explanada de la Alcaldía Benito Juárez hasta llegar a la meta en las instalaciones del INFO Ciudad de México ubicado en calle de La Morena, esquina con Cuauhtémoc. Posteriormente realizaremos nuestra Jornada por la Transparencia y la Privacidad el miércoles 29 de junio a partir de las 9:00 horas en la explanada de la Alcaldía Benito Juárez en donde llevaremos a cabo la 24 Sesión Ordinaria de este Pleno, la firma del convenio de colaboración entre este órgano garante y esa alcaldía, así como diversas actividades culturales, lúdicas en coordinación con los sujetos obligados de la capital del país. En este sentido les invito, les invitamos a participar en dichas actividades que están encaminadas justamente a promover la participación y fomentar la cultura de la transparencia, el derecho de acceso a la información pública, la protección de los datos personales y con ello la rendición de cuentas entre las y los habitantes de esta gran capital. Asimismo, me permito informarles que como parte de los trabajos del concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil o del Pleno Infantil 2022, ya una tradición que en su momento estuvo encabezada por nuestro Presidente y con fundamento en la base séptima de la convocatoria del concurso se publicaron ya en el micrositio oficial del INFOCDMX los resultados de las y los niños ganadores. Las personas integrantes de la Comisión Evaluadora eligieron a tres ganadores y dos menciones honoríficas. Cabe destacar que este año rebasamos, hay que decirlo con mucho orgullo, la meta el recibir un total de 26 videos. Quisiera agradecer y felicitar la participación de niñas, niños y jóvenes que dedicaron su tiempo y su creatividad en los videos con temas de gran, de gran relevancia y vigencia como es la protección de los datos personales y la privacidad en redes sociales en pleno siglo XXI, el uso de las tecnologías de la información y sus aplicaciones y justamente los riesgos o los retos a los que se enfrenta la niñez y la adolescencia en esta materia. Sin duda, este concurso fue de gran valía para promover una cultura de educación cívica en la niñez de la capital del país. Aquí también hago un acento, un reconocimiento a nuestra Directora de Vinculación Yessica Báez por la excelente coordinación que se tuvo para llegar a buen puerto en esta, en esta materia. Finalmente y como parte de las actividades que estamos impulsando para socializar el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales a fin de que sea provechoso para todas las personas que habitan nuestro país, les invito a ser parte de la primera jornada de socialización del derecho de acceso a la información en San Luis Potosí, los próximos 17 y 18 de junio donde el día viernes, junto con la Comisionada del INAI, mi querida amiga Norma Julieta del Río Venegas y mi querido amigo el Comisionado Adrián Alcalá y el Comisionado Presidente de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí, don David Menchaca, estaremos en el auditorio Ponciano Arriaga de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del estado. El día sábado se llevará a cabo la presentación del



PlanDAI alrededor de este gran estado. Así que quedan atentamente invitadas e invitados a seguimos por las redes sociales del CEGAIP y también no quiero concluir antes, les anticipo porque ayer lo platicábamos con mi Presidente y con algunos integrantes de la Comisión de la Región Centro, estamos construyendo una iniciativa que se va a presentar a la Comisión, a la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia para poder desarrollar una sesión de los plenos de la megalópolis. Estén atentos a esta convocatoria...". -----

El Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García expuso lo siguiente: *"... felicitamos todos los trabajos y actividades que se han estado realizando, tanto por la Comisionada Marina, Comisionada Laura, Comisionada María del Carmen, Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez, en gran parte esas actividades las compartimos como, por ejemplo, este foro relativo a resoluciones relevantes llevado a cabo en Guadalajara, Jalisco y en el que también logramos exponer resoluciones en materia de protección de datos personales. Esto en el Sistema Nacional de Transparencia al igual que este Comisionado en tu Plaza en el municipio de Malinalco impulsado por el INFOEM y agradecemos mucho al presidente municipal por la anfitrionía. Adicionalmente tendremos la Ruta de la Privacidad ahora en el estado de Oaxaca. Esta se llevará a cabo de manera virtual y participaremos también en el ICIC, en el estado de Puebla. Adicionalmente tenemos, ah, la participación del Congreso Mexicano de Derecho Procesal Constitucional, una felicitación a la Universidad Iberoamericana que logró impulsar este Congreso Mexicano que tuvo talla internacional, ya que estuvo el Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el doctor Ferrer Mac-Gregor y diversos académicos. Y bueno, seguimos con Voces por la Transparencia, esta semana con la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña, Comisionada del INFOEM...".* -----

Finalmente, al no haber más asuntos que tratar, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García dio por finalizada la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a las **13 horas con 42 minutos del quince de junio de dos mil veintidós.** -----



Como anexo de la presente acta se incluye la versión estenográfica de la **Vigesima Segunda Sesión Ordinaria** y los posicionamientos presentados por la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina durante el desarrollo de la referida sesión plenaria, mismos que constan de **dieciocho fojas útiles** para su consulta. -----

-----CONSTE-----



ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE



JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ
COMISIONADO CIUDADANO



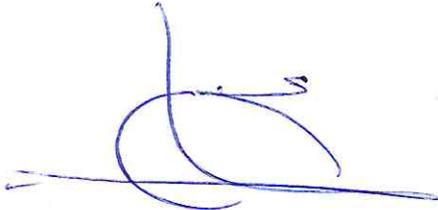
LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ
COMISIONADA CIUDADANA



MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA
COMISIONADA CIUDADANA



MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLOSO
COMISIONADA CIUDADANA



HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO
SECRETARIO TÉCNICO



POENCIA DE LA COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

MX09.INFODF/6CCD/12.2/366/2022
Ciudad de México, 16 de junio de 2022

**Asunto: Posicionamientos presentados en la
Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria de 2022**

Anexos: 7 documentos (24 páginas) y 3 insumos gráficos

Hugo Erik Zertuche Guerrero
Secretario Técnico
PRESENTE

Por medio del presente, remito los diversos posicionamientos que presenté ante el Pleno de este Instituto en la Vigésimo Primera Sesión Ordinaria de 2022, celebrada el 15 de junio del año en curso.

De tal forma, anexo al presente oficio encontrarán los siguientes documentos:

1. Posicionamientos en resoluciones:

- Posicionamiento relativo a la resolución del expediente de la Denuncia número INFOCDMX/DLT.173/2022.

2. Posicionamientos de votos.

3. Posicionamiento en Asuntos Generales:

- Posicionamiento relativo al Vigésimo Primer Reporte Semanal de Actividades 2022.
- Posicionamiento relativo al cambio de Subdirector de proyectos de Ponencia.
- Posicionamiento relativo a la Invitación a la transmisión de la Red Instalación de la Red Ciudad en Datos Abiertos.

4. Vigésimo primera entrega de reporte semanal de actividades del equipo de Estado abierto y oficio correspondiente.

5. Insumos gráficos:

- Infografía de la Denuncia número INFOCDMX/DLT.173/2022.
- Imagen del Tercer Foro de resoluciones relevantes de la Comisión Jurídica de criterios y resoluciones del SNT.
- Infografía del Recurso de Revisión RR.IP.1593/2022.



Lo anterior, con la atenta solicitud de que se integren como parte de las documentales correspondientes a la referida sesión del Pleno y se puedan poner a disposición del público, para que la información sea accesible de manera institucional.

El presente oficio se emite con fundamento en las disposiciones del art. 73, fracciones IV, VI y XIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como art. 14, fracciones VI, XVII, XXIII y XXIX, del Reglamento Interior del Instituto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente,



María del Carmen Nava Polina
Comisionada Ciudadana

C.c.p. Arístides Rodrigo Guerrero García, Comisionado Presidente.
Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Ciudadano.
Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Comisionada Ciudadana.
Marina Alicia San Martín Reboloso, Comisionada Ciudadana.
Andrés Israel Rodríguez Ramírez, Secretario Ejecutivo.

ALBP/NGLM

Ciudad de México, 15 de junio de 2022



Posicionamiento relativo a la resolución del expediente de la Denuncia por el probable incumplimiento a obligaciones de transparencia número INFOCDMX/DLT.173/2022.

- Solicité el uso de la voz para exponer la **Denuncia por el probable incumplimiento a obligaciones de transparencia número INFOCDMX/DLT.173/2022** presentada en contra de la **Procuraduría Social de la Ciudad de México**.
- Los probables vacíos de información denunciados fueron: *Padrones de Beneficiarios de los programas de subsidios, estímulos, apoyos y ayudas, correspondientes a la fracción II inciso r) del artículo 122 de la Ley de Transparencia.*
- En particular, la persona denunciante refiere al Padrón de beneficiarios de las unidades habitacionales que obtuvieron recursos por parte del programa *“Bienestar en tu Unidad”* durante los años 2020, 2021 y 2022.
- El sujeto obligado al rendir su informe, aceptó de manera textual que, *“se tiene una demora en la actualización del artículo 122 fracción II “Padrón de Beneficiarios”.*
- El programa social *“Bienestar en tu Unidad”* tiene como objetivo promover el rescate y la revalorización de las unidades habitacionales de interés social y popular, mediante la rehabilitación, reconstrucción, mantenimiento, mejoramiento e innovación de sus áreas y bienes de uso común, a través de la organización condominal y la corresponsabilidad social entre gobierno y ciudadanía.
- Según el portal del Sujeto Obligado, el programa *“Rescate Innovador y Participativo en Unidades Habitacionales”* (otro de los programas de la PROSOC) ejerció 240 millones de pesos en 2021, donde se beneficiaron 545 unidades habitacionales que representan casi 88 mil viviendas.
- En la última evaluación, la Procuraduría Social de la Ciudad de México obtuvo una calificación de 81.13 sobre 100. Aún hay áreas de oportunidad para el Sujeto Obligado.
- Del análisis realizado por esta Ponencia y con apoyo en el dictamen emitido por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación de este Instituto, se concluyó que:
 - *La Prosoc, tanto en su portal institucional como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT), no publica la información completa ni actualizada al primer trimestre de 2022 conforme a los Lineamientos técnicos de evaluación, ni tampoco respecto a los ejercicios 2020 y 2021, periodos que debería conservar.*



- En este sentido, propongo al Pleno, declarar **fundada la denuncia y ordenar al sujeto** obligado que tome las acciones necesarias para dar cumplimiento a la obligación de transparencia cuyo incumplimiento se acreditó en la presente resolución, en el plazo y conforme a los lineamientos establecidos en la misma.
- La información sobre padrones de beneficiarios nos permite evaluar los programas y las acciones sociales. En políticas públicas, lo que no se mide no se puede mejorar. Es nuestro deber ampliar la información y los datos para fortalecer la toma de decisiones.
- Es cuanto, muchas gracias.



OFICINA DE LA COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POEINA

Ciudad de México, 15 de junio de 2022

RECURSOS EN MATERIA DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

En la sesión Vigésimo Primera sesión se emitieron los posicionamientos de 5 votos particulares, los cuales se mencionan a continuación:

A. Cuatro votos particulares en el bloque "Sobreseer por quedar sin materia y se da vista"

Expediente	Ponencia	Sujeto obligado	Tipo de voto
INFOCDMX/RR.IP.2115/2022	JCBG	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Particular

Motivo:

No se coincide con el tratamiento del recurso, se considera que se debe ordenar emitir respuesta y dar vista a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

2° voto particular

Expediente	Ponencia	Sujeto obligado	Tipo de voto
INFOCDMX/RR.IP.2425/2022	JCBG	Alcaldía Azcapotzalco	Particular

Motivo:

No se coincide con el tratamiento del recurso, se considera que se debe ordenar emitir respuesta y dar vista a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.



3° voto particular

Expediente	Ponencia	Sujeto obligado	Tipo de voto
INFOCDMX/RR.IP.2877/2022	ARGG	Alcaldía Coyoacán	Particular

Motivo:

No se coincide con el tratamiento del recurso, se considera que se debe ordenar emitir respuesta y dar vista a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

4° voto particular

Expediente	Ponencia	Sujeto obligado	Tipo de voto
INFOCDMX/RR.IP.2531/2022	LLER	Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México	Particular

Motivo:

No se coincide con el tratamiento del recurso, se considera que se debe ordenar emitir respuesta y dar vista a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

B. Un voto particular en el bloque “ordenar y dar vista”.

Expediente	Ponencia	Sujeto Obligado	Tipo de voto
INFOCDMX/RR.IP.2734/2022	MASMR	Partido de la Revolución Democrática	Particular

Motivo:

Para nosotros es una omisión de respuesta porque el SO no respondió en tiempo; sin embargo, para las otras ponencias será un sobreseer por quedar sin materia y se da vista, ya que se emitió respuesta después de interpuesto el recurso de revisión.



OFICINA DE LA COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 15 de junio de 2022

**Posicionamiento relativo al 21° Reporte semanal.
Participación en Foro de Guadalajara de resoluciones relevantes**

- El viernes 10 de junio participé en el 3er Foro de Resoluciones Relevantes organizado por la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) en el Panel 1 con el tema: "Inexistencia de Información".
- Expusimos la resolución a un recurso de revisión contra la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE), relativo al accidente de la Línea 12 del Metro, ocurrido la noche del lunes 3 de mayo de 2021.
- Resaltamos que esta resolución fue relevante porque el tema del mantenimiento del Metro ha sido de los más recurrentes de las solicitudes de información antes, durante y después del accidente de la Línea 12.
- Y en ese sentido valoramos robustecer la rendición de cuentas, a facilitar la investigación de posibles actos de corrupción, así como para fortalecer los elementos para prevenir nuevos accidentes, resultaba ineludible y fundamental poner a disposición del público los estudios y las pruebas que sustentan el dictamen preliminar realizado por la empresa DNV, para determinar las causas del siniestro.
- Sin embargo, no existe el cumplimiento de esta resolución por parte de la SOBSE pues el Pleno del INFO **determinó modificar la respuesta del sujeto obligado y se le ordenó realizar una nueva búsqueda en los archivos.**
- Como contexto, la persona requirió los estudios, pruebas, números y todo lo que lo soporte técnicamente el colapso, así como su rehabilitación y reforzamiento. La SOBSE respondió a la parte solicitante carecer de competencia para conocer la información solicitada, por lo que la persona se inconformó ante el INFO CDMX.

SIN TEXTO



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

OFICINA DE LA COMISIONADA CIUDADANA **MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**

Ciudad de México, 15 de junio de 2022



Posicionamiento relativo al cambio de subdirector de proyectos en ponencia

- Buenas tardes, quisiera hacer una mención especial a las personas que han formado parte de mi equipo en la ponencia desde la subdirección de Ponencia, Juan Francisco Bezares Calderos Dora María Trejo Álvarez y hoy, doy la bienvenida a Christan Geovanni Cabanillas Martínez como el nuevo subdirector.

SIN TEXTO

OFICINA DE LA COMISIONADA CIUDADANA **MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**

Ciudad de México, 15 de junio de 2022



Posicionamiento de Invitación a la transmisión de la Red Instalación de la Red Ciudad en Datos Abiertos

- Buenas tardes, quiero invitarles a seguir la transmisión en vivo de la Instalación de la Red Ciudad en Datos Abiertos el martes 21 de junio a las 11 horas a través de las redes sociales y el canal de YouTube del InfoCDMX. Nos acompañarán en el evento la Alcaldía Miguel Hidalgo, SocialTIC, El Observatorio de la Industria de la Construcción, Grupo Arquitech, Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Tecamachalco, La Crónica de Hoy, la Agencia Digital de Innovación Pública, el Colegio de Ingenieros Civiles de México, A.C., el órgano interno de control de la Alcaldía Miguel Hidalgo, y el Dr. Guillermo Cejudo, académico del CIDE.
- La Red Ciudad en Datos Abiertos acompañará el desarrollo del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022 en la Ciudad de México y por medio de la apertura institucional impulsaremos desde ella la utilización, difusión y aprovechamiento de los distintos bancos de datos abiertos que se encuentran disponibles en la Ciudad.

SIN TEXTO



OFICINA DE LA COMISIONADA CIUDADANA **MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**

MX09.INFODF/6CCD/11.28/336/2022
Ciudad de México, 10 de junio de 2022

**Asunto: Vigésimo primera entrega de reporte semanal del
equipo de Estado Abierto, correspondiente al año 2022**
Anexo: 1 documento de 15 páginas

Aristides Rodrigo Guerrero García
Comisionado Presidente

Julio César Bonilla Gutiérrez
Comisionado Ciudadano

Laura Lizette Enríquez Rodríguez
Comisionada Ciudadana

Marina Alicia San Martín Reboloso
Comisionada Ciudadana

P R E S E N T E S

Estimadas Comisionadas y Comisionados,

Con motivo de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID19, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Instituto o InfoCDMX), así como la mayoría de los sujetos obligados de la Ciudad de México emitieron acuerdos o comunicados mediante los que suspendieron los plazos y términos relacionados con sus actividades, en favor del cuidado de la salud de las personas.

Durante la prolongada primera etapa de suspensión de parte del Instituto, que corrió del 20 de marzo al 5 de octubre de 2020, como un ejercicio de rendición de cuentas, realicé 14 reportes semanales de actividades de los trabajos desarrollados como Comisionada de este Instituto, a través de mi Ponencia y de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE), responsable de operar la agenda temática de apertura institucional, tema sustantivo de la operación institucional al que doy seguimiento.

Estimo que los reportes semanales resultaron una buena práctica adoptada durante esta etapa: nos permitió dar cuenta de los avances e identificar los pasos a seguir para el ejercicio de las atribuciones que recaen en mí, como integrante del Pleno de este Instituto. Por ello, me propongo dar continuidad al envío de reportes semanales como una práctica permanente.

Derivado de lo anterior, a continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado mi equipo entre el **lunes 6 y el viernes 10 de junio** del presente año.



Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Trabajo de Pleno
 - b. Trabajo de ponencia.
 - c. Agenda de apertura | Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
 - d. Redes internacionales.
 - e. Otras actividades.
 - f. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:
 - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Plan DAI-EA.
 - ii. Red Ciudad en Apertura.
 - iii. Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo.
 - b. Evaluación de las obligaciones de transparencia, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
 - c. Dictámenes de denuncias por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia.
 - d. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados.
 - ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas.
 - e. Comités de Transparencia.
 - f. Solicitudes de información pública.

El reporte antes mencionado se remite con el objetivo de hacer públicamente disponible la información que ahí se comparte por ser de utilidad durante esta emergencia sanitaria, por lo que se hace la atenta solicitud a las unidades administrativas correspondientes del InfoCDMX de que sea actualizada e incorporada en el microsítio de transparencia proactiva de este Instituto.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,



María del Carmen Nava Polina
Comisionada Ciudadana

C.C.P. Andrés Israel Rodríguez Ramírez, Secretario Ejecutivo.
C.C.P. María Soledad Rodrigo, Directora de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

SZOH/NGLM



Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 06 al viernes 10 de junio de 2022.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Trabajo de Pleno
 - b. Trabajo de ponencia.
 - c. Agenda de apertura | Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
 - d. Redes internacionales.
 - e. Otras actividades.
 - f. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto. Estudios y Evaluación:
 - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Plan DAI-EA.
 - ii. Red Ciudad en Apertura.
 - iii. Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo.
 - b. Evaluación de las obligaciones de transparencia, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
 - c. Dictámenes de denuncias por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia.
 - d. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados.
 - ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas.
 - e. Comités de Transparencia.
 - f. Solicitudes de información pública.



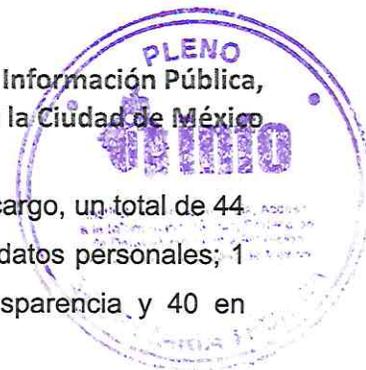
1. Actividades relativas a la Ponencia

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**
 - Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención **24 expedientes nuevos**, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.

- **Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Pleno de 2022**
 - El miércoles 8 de junio del año en curso, asistí a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCDMX.
 - En dicha sesión aprobamos por unanimidad el Acta de la **Vigésima Sesión ordinaria** del Pleno de este Instituto celebrada el 1° de junio de 2022.
 - Esta semana en el Pleno de este órgano garante aprobó los siguientes Acuerdos
 - Aprobación del proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueban las afectaciones programático-presupuestales de las partidas y los capítulos que se indican, correspondientes al ejercicio fiscal 2022 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para dar seguimiento al cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno.
 - Aprobación de la excusa formulada por el Comisionado Ciudadano Arístides Rodrigo Guerrero García, respecto de la sustanciación, discusión y votación de los recursos de revisión identificados con las claves alfanuméricas **INFOCDMX/RR.DP.0107/2022** y **INFOCDMX/RR.DP.0108/2022**.



- Esta semana se presentaron, por parte de la ponencia a mi cargo, un total de 44 recursos; de los cuales 3 son en materia de protección de datos personales; 1 una denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia y 40 en materia de acceso a información pública.
- En la sección de Asuntos Generales me pronuncié sobre lo siguiente:
 - Décimo Vigésimo Reporte Semanal de Actividades 2022 con enfoque en la presentación de declaraciones y recordatorio de evaluación para los Sujetos Obligados.

Votos de resoluciones

En la Vigésima Primera sesión ordinaria, se anunciaron los siguientes votos:

Expediente	Ponencia	Sujeto obligado	Tipo de voto
INFOCDMX/RR.IP.1150/2022	JCBG	Alcaldía Coyoacán	Particular
INFOCDMX/RR.IP.1230/2022	JCBG	Alcaldía Azcapotzalco	Particular
INFOCDMX/RR.IP.2479/2022	MASMR	Alcaldía Coyoacán	Particular

b. Trabajo de ponencia

Vigésima Segunda Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el miércoles 15 de junio del año en curso.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio **MX09.INFODF.6ST.2.4.01114.2022**, se depositaran oportunamente, en el repositorio *sharepoint* habilitado por la Secretaría Técnica, los **39 proyectos** de



resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que será debidamente notificado a esa misma Secretaría y a las demás ponencias, además de que se hizo de su conocimiento la programación correspondiente.

Cumplimientos

Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 08 de junio de 2022, esta ponencia tiene a su cargo un aproximado de 556 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada.

Esta semana se dio cumplimiento a seis recursos de revisión en materia de acceso a la información; un cumplimiento; dos incumplimientos y tres vistas.

c. Agenda de apertura

Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

- Como integrante de distintas comisiones del SNT, durante la última semana realicé las siguientes actividades.
 - El viernes 10 de junio, participé de manera presencial como expositora en el panel 1 “Inexistencia de información” del Tercer Foro de Resoluciones Relevantes de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, realizado en Guadalajara, Jalisco. Mi participación se centró en exponer el razonamiento jurídico que sustentó la resolución al expediente identificado con la clave alfanumérica INFOCDMX/RR.IP.1593/2021, mediante el cual el Pleno del InfoCDMX modificó la respuesta que la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México se declaró incompetente para atender una solicitud de información relativa a los estudios que sustentan el diagnóstico que la empresa DNV realizó al siniestro que en mayo de 2021 afectó un tramo de la estructura de la Línea 12 del Metro. Atendí, asimismo, la realización de los otros tres paneles del evento.



- Para el desarrollo, en la Ciudad de México, de la iniciativa “Reto de Apertura 2022: Infraestructura Abierta”, integrantes del Equipo de Estado Abierto (de la ponencia a mi cargo y DEAEE) dio seguimiento a los contactos iniciados con anterioridad para conformar la mesa multiactor local para acompañar este proyecto, así como participó en la capacitación impartida por el INAI, México Evalúa y OCP el martes 8 de junio, por medios remotos. Se avanza en la preparación de la sesión de instalación de dicha mesa multiactor.
- Personal de la ponencia a mi cargo dio seguimiento a la atención del requerimiento de información que el INAI, en su carácter de coordinador del SNT, formuló a los organismos garantes locales, con miras a solicitar, con vencimiento a fines de mayo, cuatro rubros de información sobre el cumplimiento de obligaciones en materia archivística, para generar un reporte sobre la atención a una recomendación de la CNDH. Estamos a la espera de contar con la copia de la respuesta correspondiente por parte del Secretario Ejecutivo del InfoCDMX, para conocimiento de las personas que integramos el Pleno.
- Tomé conocimiento de la invitación que el Secretario Ejecutivo del SNT remitió a los organismos integrantes de ese sistema, para participar en el desarrollo y promoción del “TERCER CONCURSO NACIONAL DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN, EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN COMO INSTRUMENTO CENTRAL DE LA LABOR PERIODÍSTICA, A TRAVÉS DEL USO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, EDICIÓN 2022. Asimismo, de la invitación que envió para acompañar las tres fechas del evento conmemorativo “A 20 Años de las Primeras Leyes de Transparencia en México” (9, 13 y 14 de junio).
- Tomé también conocimiento de la solicitud de apoyo que el Comité Editorial de la revista digital del SNT, “México Transparente”, para reforzar la difusión de la Convocatoria dirigida a actores de la sociedad civil para remitir propuestas de contribuciones para el cuarto número de dicho medio de divulgación, específicamente, para la sección “Desde la Sociedad”. Previamente, (el viernes 3 de junio), la ponencia a mi cargo remitió dos materiales como contribución para



la sección de dicha revista que exponen las actividades y publicaciones de los organismos garantes.

- Tomé conocimiento de la formalización del calendario de fechas para la realización de tres reuniones de retroalimentación con personas servidoras públicas de los organismos garantes de la Región Centro, para intercambiar comentarios sobre retos y buenas prácticas en tres temas: “Revisión del estatus de cumplimiento de sujetos obligados e informes” (7 de junio); “Sustanciación de recursos de revisión” (10 de junio) y “Verificación del cumplimiento de obligaciones de transparencia” (24 de junio). Personal de la Ponencia a mi cargo asistió y participó en la segunda de estas reuniones, así como dimos seguimiento a las conclusiones de la primera. Una representación de la DEAAE atenderá la tercera de estas reuniones.
- Recibí la invitación a participar en la actividad “Comisionado en tu Plaza”, que la Región Centro organiza en colaboración con el Infoem, en la sesión programada para su realización el 14 de junio, en Malinalco, Estado de México.
- Tomé conocimiento de la comunicación dirigida por la coordinadora de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del SNT a las personas comisionadas integrantes del SNT, con un recordatorio del requerimiento del 30 de marzo, mediante el cual se solicitó el apoyo de los OGL para integrar el “Diagnóstico y situación, en materia de transparencia, de los municipios con menos de 70 mil habitantes en México”. La Ciudad de México no cuenta con alcaldías que tengan esta característica, por lo que durante la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro, al revisarse el avance de este proyecto, se comentó que esta entidad no estaría incluida en el diagnóstico correspondiente.

Redes internacionales

- El martes 8 de junio, asistí y participé presencialmente en las actividades del foro internacional “Innovando para lograr una Justicia más abierta y digital”, evento paralelo a la IX Cumbre de las Américas, en atención a la invitación de las



instancias organizadoras: el Centro de Justicia de las Américas (CEJA), el National Center for State Courts (NCSC) y México Evalúa.

- Durante las reunión preparatoria de la 21a Sesión Ordinaria de Pleno del InfoCDMX, personal del Equipo de Estado Abierto, en mi representación, informó que participaré mediante medios remotos en las actividades de la reunión 2022 de la ICIC, que se realizará en la ciudad de Puebla, Pue., del 22 al 24 de junio. Estoy atenta a recibir el programa final de actividades del encuentro, así como los datos de conexión correspondientes. Asimismo, estoy atenta al proceso para formalizar la designación del representante de la delegación del InfoCDMX que llevará las votaciones y participaciones correspondientes a este instituto, para su registro en las actas correspondientes.
- Tomé conocimiento de la invitación que enviaron, a nombre del Proyecto para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil (PROFOSC), sus contrapartes (GIZ, AMEXCID y DGVOSC-SRE), para responder, antes del 30 de junio, una encuesta para el mapeo de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), academia, instancias gubernamentales y demás alianzas que trabajan con temáticas de buena gobernanza y, concretamente, que se vincularon al trabajo del Proyecto para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil (PROFOSC).

Otras actividades

- Supervisé el desarrollo de dos actividades a cargo de la DEAEE:
 - Una nueva sesión de la mesa de cocreación de la Red Ciudad en Apertura para avanzar en la atención del compromiso “Sensibilización en tratamientos de salud para personas LGBT+” (jueves 9 de junio).
 - Una nueva reunión del “Laboratorio Ciudadano para el Aprovechamiento del Derecho de Acceso a la Información Pública”, en colaboración con Samuel Bonilla, coordinador del Programa “Transparencia para Tod@s” (viernes 10 de junio).



d. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

Twitter

Periodo: 3 al 10 de junio 2022

Total de tuits: 26

Total de impresiones por día: 804

Total de impresiones en 8 días: 6.6 K

Tuit con más impresiones (2178) e interacciones (66)

¿Pertenece a la comunidad #LGBTTTIQ+ ? ¡Tu opinión sobre los servicios de salud importa!
Llena aquí el cuestionario : <https://bit.ly/3tdTXMN>

Link: https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1532819412314898432

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:

i. Plan DAI-EA

A fin de promover el derecho de acceso a la información como una herramienta estratégica que, mediante la apertura institucional, permite el desarrollo de acciones orientadas a la atención de necesidades concretas y mejorar la vida de las personas, se implementará la segunda edición del Plan de Socialización del Derecho de Acceso a la Información y Acciones de Estado Abierto 2021. Al respecto, en la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Desarrollo de la sexta sesión del Laboratorio Ciudadano para el Aprovechamiento del Derecho de Acceso a la Información Pública.
- Se compartieron casos de aprovechamiento del Derecho de Acceso a la Información en el Laboratorio.
- Seguimiento con personas participantes.



ii. Red Ciudad en Apertura

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Seguimiento con integrantes de la Red Ciudad en Apertura a las acciones en curso.
- Se llevó a cabo la sexta mesa de cocreación de la acción de Sensibilización en tratamientos de salud para personas LGTBTTIQ+.
- Se avanzó en el desarrollo de la logística de las mesas de cocreación de la siguiente semana.

iii. Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo

El Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo: prevención, reacción y recuperación, es un instrumento que se creó desde el pensamiento de diseño, con una perspectiva de apertura incluyente, multiactor y multinivel, con el componente ciudadano de activismo, y buscó el empoderamiento, la fuerza colectiva y la generación de capacidades de las personas, así como la construcción de paz positiva. Se concibe como un modelo de gobernanza que contempla las acciones mínimas de apertura y transparencia recomendadas para atender las tres etapas en una situación de emergencia: prevención, reacción y recuperación con la finalidad de propiciar respuestas locales, con capacidad de ser replicables en diferentes contextos para mejorar la resiliencia y, así, construir un mundo más sostenible. En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Se avanzó en el proceso de carga y edición de videos de los módulos del taller del Protocolo.



b. Evaluación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

En atención a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto, en la semana del 2 al 8 de junio se realizó lo siguiente:

De la **Primera Evaluación Vinculante 2022** y se realizaron las siguientes acciones:

- Se elaboraron los oficios y sus anexos, en coordinación con la Secretaría Técnica se enviaron las vistas a los órganos internos de control o a las secretarías generales de los sindicatos de los 23 sujetos obligados que obtuvieron un cumplimiento menor a 60 puntos.

De la **Segunda Evaluación Vinculante 2022**, se informa lo siguiente:

- Es una evaluación censal que verifica el cumplimiento a las obligaciones de transparencia conforme lo establecen los Lineamientos Técnicos de Evaluación en los 145 SO del Padrón vigente.
- El avance al 08 de junio es el siguiente: se tiene **19 evaluaciones terminadas**; 8 en proceso y 118 pendientes. Se concluyeron 5 evaluaciones más que las reportadas la semana anterior. El desglose por ámbito de gobierno se presenta en la siguiente tabla:

Ámbito de gobierno	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	15	1	5	21
Alcaldías	11	2	3	16
Fondos y fideicomisos públicos	13	0	3	16
Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	47	2	1	50
Órganos Autónomos	7	1	1	9



Ámbito de gobierno	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Partidos Políticos	4	1	2	7
Personas morales que ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad	2	0	0	2
Poder Judicial	2	0	0	2
Poder Legislativo	2	0	0	2
Sindicatos	15	1	4	20
Total	118	8	19	145

c. Dictámenes de denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia

Para contribuir con lo establecido en el artículo 117 de la LTAIPRC con respecto a verificar el cumplimiento de las disposiciones previstas en este Título Quinto de la Ley transparencia local Esta semana se reporta la siguiente actividad del 2 al 8 de junio:

- **Se entregaron 7 dictámenes de denuncias:**
 - En todos los casos se dictaminó por primera vez las obligaciones de transparencia denunciadas.
 - De los dictámenes entregados, 2 fueron para la Ponencia de la Comisionada San Martín; 2 para la Ponencia de la Comisionada Enríquez; 1 para la Ponencia del Comisionado Presidente Guerrero; 1 para la Ponencia de la Comisionada Nava; y 1 para la Ponencia del Comisionado Bonilla.
 - Entre los dictámenes entregados destaca el de la denuncia DLT.160/2022 vinculada con la publicación del 3er Informe de la consultora internacional DNV que presentaron legisladores del PAN en contra de tres dependencias del Gobierno de la Ciudad de México.



- Se encuentran en proceso de elaboración los dictámenes técnicos de **3 denuncias**:
 - DLT.197/2022 en contra de la alcaldía Gustavo A. Madero que solicitó la Ponencia del CP ARGG.
 - DLT.194/2022 en contra de la Procuraduría Social de la CDMX que solicitó la Ponencia de la CC MASMR.
 - DLT.094/2021 de cumplimiento a la resolución del Pleno en contra del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX que solicitó la Ponencia de la CC MASMR.

Número de Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.176/2022	31/05/2022	Procuraduría Social	02/06/2022	Incumple parcialmente	Art. 121, Fr. VIII, Directorio institucional	PCC LLER
DLT.160/2022	25/05/2022	Jefatura de Gobierno; Secretaría de Movilidad y Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	02/06/2022	JG - cumple; SEMOVI cumple; SGIRPC - cumple parcialmente	Art. 121, Frs. V, indicadores de interés y LII, información de interés público	PCC JCBG
DLT.187/2022	27/05/2022	Partido Acción Nacional CDMX	02/06/2022	Incumple parcialmente	Art. 121, Fr. XII, Declaraciones patrimoniales	PCP ARGG
DLT.179/2022	01/06/2022	Procuraduría Social	03/06/2022	Cumple	Art. 121, Fr. I, Normatividad aplicable	PCC MASMR
DLT.174/2022	01/06/2022	Instituto de Vivienda de la CDMX	06/06/2022	Cumple	Art. 123, Fr. VII-A, hipervínculo a planes de desarrollo urbano	PCC MASMR
DLT.191/2022	30/05/2022	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	06/06/2022	Cumple	Art. 121, Fr. VIII, Directorio institucional	PCC LLER



Número de Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Area solicitante
DLT.193/2022	02/06/2022	Secretaría de Seguridad Ciudadana de	06/06/2022	Incumple parcialmente	Art. 121, fr. XIV Unidad de Transparencia	PCC MICNP
DLT.197/2022	06/06/2022	Alcaldía Gustavo A. Madero	--	En proceso	Art. 121, fr. XXX Resultados de los procesos de adjudicación	PCP ARGG
DLT.194/2022	08/06/2022	Procuraduría Social	--	En proceso	Art. 121, fr. XLIX Catálogo de disposición documental y guía de archivos	PCC MASMR
DLT.094/2021 cumplimiento	08/06/2022	Tribunal Superior de Justicia de la CDMX	--	En proceso	Art. 121, fr. X Viáticos y gastos de representación en comisiones	PCC MASMR

d. Asesorías técnicas especializadas

En cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22 para brindar asesoría y mantener una colaboración y coordinación permanente con los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, esta semana se realizaron las siguientes actividades:

i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

- Del 2 al 8 de junio el personal de la DEAAE brindó **22 asesorías**.
- Los temas abordados en ellas fueron: en 9 ocasiones de evaluación; 9 sobre obligaciones de transparencia; 3 de Comités de Transparencia y 1 sobre tablas de aplicabilidad.
- En total se han brindado **365 asesorías** en lo que va del año: 346 individuales y 19 grupales.



ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 8 de junio había **83 respuestas de 49 sujetos obligados**, 3 respuestas más, del mismo número de sujetos obligados, que la semana pasada.
 - La calificación promedio es de 4.6 de 5 en utilidad de la asesoría.
 - 41% de las encuestas tiene comentarios. La gran mayoría positivos.

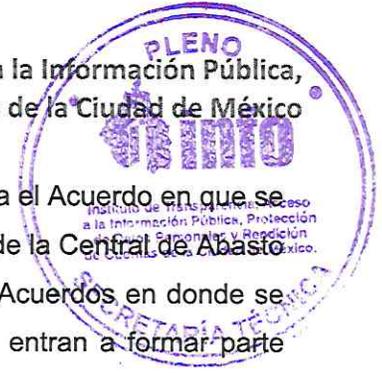
e. Comités de Transparencia

- Al 8 de junio se ha dado registro del Comité de Transparencia a **118 sujetos obligados**, el mismo número respecto a la semana pasada.
- Se recibió notificación de actualización del comité de transparencia y se le reiteró el registro a la Alcaldía Xochimilco.
- Se recibió actualización del Comité de la Secretaría de Salud, pero se está a la espera de que envíen los formularios en Excel

f. Solicitudes de Información Pública

En la semana que se reporta del 2 al 8 de junio, se realizaron las siguientes actividades en relación con las solicitudes de información pública:

- Se respondió la SIP 09165922000692 que pide la fecha en la que se realizará la evaluación de portales de transparencia de los SO.
- Se respondió la SIP 09165922000696 que pide nombre de las personas responsables de vigilar el cumplimiento de obligaciones de transparencia.
- Se respondió la SIP 09165922000706 para que un ente privado publique información en la Plataforma Nacional de Transparencia.



- Se confirmó competencia de la SIP 090165922000763 que solicita el Acuerdo en que se determinó que el Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México dejará de ser un sujeto obligado. Y los Acuerdos en donde se determina qué entidades, dependencias, órganos, fideicomisos, entran a formar parte de los SO.

SIN TEXTO

DE NUN CIA

2022

TEMA
Denuncia por Incumplimiento de
Obligaciones de Transparencia

PONENCIA
MCNP

SUJETO OBLIGADO
**Procuraduría Social
de la Ciudad de México**

PLENO
15 / 06 / 2022

EXPEDIENTE
DLT.173/2022

SENTIDO
Fundada y Ordena



Existen 7 mil 601 inmuebles dañados en 19-S: unifamiliares, multifamiliares y unidades habitacionales. i)



Denunciaron el posible vacío de información referente al Padrón de beneficiarios del programa "Bienestar en tu Unidad" durante los años 2020, 2021 y 2022.

Se han entregado 12 mil 38 viviendas terminadas, mientras que casi 10 mil viviendas están por iniciar.



100%



La ponencia MCNP con apoyo en el dictamen emitido por el área técnica propuso al Pleno del InfoCDMX declarar **fundada la denuncia y ordenar a ProSoc** que tome las acciones necesarias para dar cumplimiento a la obligación de transparencia.

81.13% sobre 100
fue el promedio de cumplimiento que obtuvo ProSoc en la evaluación de transparencia de información anual.



La información sobre padrones de beneficiarios nos permite evaluar los programas y las acciones sociales. En políticas públicas, lo que no se mide no se puede mejorar. Es nuestro deber ampliar la información y los datos para fortalecer la toma de decisiones".

i) Censo realizado por la Comisión de la Reconstrucción, en el portal de datos abiertos de la CDMX.



@MaricarmenNava
www.mariadelcarmennavapolina.mx

#ResolucionesInfoCDMX

SIN TEXTO



**1er Foro de Resoluciones Relevantes de
la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones
del Sistema Nacional de Transparencia
10 de Mayo de 2014, Guadalajara, Jalisco**



SIN TEXTO

RECURSO DE REVISIÓN 2021

TEMA
Recurso de Revisión Pública

SUJETO OBLIGADO
Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX

SENTIDO
MODIFICAR

PONENCIA
MCNP

EXPEDIENTE:
RR.IP.1593/2021

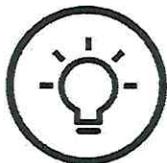
PLENO
10 / NOV / 2021



Estudios de impacto ambientales, aspectos técnicos, de innovación y mejora de las estaciones; manuales de mantenimiento son algunos de los temas de las 5,584 solicitudes de información pública que se han realizado sobre la Línea 12 en el periodo 2006 a mayo 2021. (i)



Solicitaron información relacionada con la rehabilitación y el reforzamiento de la L12 del STC Metro.



La ponencia MCNP propuso al pleno **modificar** la respuesta del sujeto obligado, y se le **ordena**:

Emitir una nueva búsqueda en cuanto la información correspondiente a la **rehabilitación y el reforzamiento de la Línea 12 del METRO.**

Realizar remisión a la Secretaría de Administración y Finanzas quien es **competente para conocer del Contrato de los Trenes CAF,** también requerido por la persona solicitante.



Disponer públicamente de los estudios y las pruebas que sustentan el dictamen que la empresa DNV realizó para determinar las causas del accidente, es fundamental para la rendición de cuentas, para la detección de posibles actos de corrupción y, aún más, para la prevención de futuros siniestros como el ocurrido el 3 de mayo”.

i) Reporte especial Apertura: Línea 12 del Metro.

SIN TEXTO